

## Repatriación de restos de don Francisco Bilbao Barquín

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Legislatura 335<sup>a</sup>, Sesión 3<sup>a</sup>, de 03 de junio de 1997

El señor ZÚÑIGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo n° 519, de los señores Longton, Munizaga, Cantero, Prokuriça, Vilches, Kuschel, Muñoz, Sabag, Arancibia, Morales, Naranjo, Jürgensen, Ceroni, Villouta, Taladriz, Moreira, Errázuriz, Viera-Gallo, Letelier, don Juan Pablo; señora Cristi, señores Ortiz, Valcarce, Ojeda, Pérez, don Ramón; Zambrano, García, don René Manuel; Karelovic, Martínez, don Rosauro; Letelier, don Felipe; Solís, Sota, señora Allende y señor Correa.

Considerando:

Que don Francisco Bilbao Barquín fue un ilustre patriota chileno que contribuyó notablemente al desarrollo intelectual, político y social de nuestro país.

Que desde su nacimiento, el 9 de enero de 1823, su vida estuvo ligada estrechamente a los acontecimientos políticos de su época en donde tuvo que compartir el exilio de su padre, don Rafael Bilbao Beyner, en Lima, como efecto de su oposición a Portales. De regreso a Chile, después de la Guerra de la Confederación Perú-Boliviana, donde su padre tuvo una destacada actuación, estudió en el Instituto Nacional los cursos de derecho, latín y filosofía con los maestros Bello,

Lastarria y López. Participó en el movimiento de la Sociedad Literaria y se dio a conocer con su ensayo “Sociabilidad chilena”, publicado en El Crepúsculo, en 1844, en la que junto con formular sus teorías políticas de reforma democrática, ataca duramente al clero católico, al cual acusa de “engañar y oprimir al pueblo”. Debido a este artículo se le acusó y procesó por blasfemo e inmoral, separándosele del Instituto. El 20 de junio de 1844 el jurado encargado por la ley de imprenta de esa época para conocer de estas causas, condenó a Bilbao a una multa de \$ 1.200 pesos fuertes, que fueron pagados por sus partidarios. De este proceso heredó una actitud de virulenta crítica a la sociedad y de odio a todo fanatismo religioso. En 1845 viajó a Europa y se radicó en París, donde encontró el apoyo de Edgar Quinet, autor de El Cristianismo y la Revolución Francesa, en el cual cita a Bilbao y se refiere a su obra publicada en Chile. En París estudió nociones de astronomía, química, geología, matemáticas y economía. Regresó a Chile en 1849 y se unió a los elementos avanzados que aspiraban a constituir una agrupación política que pudiera enfrentar al Partido Conservador, que era el partido de gobierno.

Que junto a Santiago Arcos y Eusebio Lillo organizó la Sociedad de la Igualdad, primera agrupación popular y democrática que hubo en Chile. La Sociedad de la Igualdad tuvo como órgano de publicidad el periódico El Amigo del Pueblo, desde donde se disparaban los más enconados ataques al gobierno de Montt. En no poca medida la acción de Bilbao y sus seguidores inspiraron la revolución de 1851, que fue aplastada por Montt, y como consecuencia de la cual Bilbao hubo de huir al Perú. No volvería jamás a Chile.

Que desde su destierro envió a Arcos su libro “Memorias del Proscrito”. Intervino en Perú en las contiendas políticas que agitaron a ese país entre 1851 y 1855. De esa época es su escrito “Gobierno de la libertad” en donde expone sus ideas acerca del régimen representativo, la libertad y los deberes del gobernante. Redactó, además, un escrito de carácter místico “La vida de Santa Rosa de Lima” (1852). Viajó a Francia en 1855. En París publicó “El Dualismo de la Civilización Moderna”, en 1856. Pasó después a Bélgica a visitar a su maestro Quinet, deambuló por Italia y regresó a Sudamérica para radicarse en Buenos Aires en 1857. Poco antes, en París, había dado una conferencia titulada “Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas”, que es interesante, porque en ella vuelve sobre la idea de Bolívar de unificar a los “Estados desunidos del Sur”, mediante la formación de un Congreso Americano.

Que en Argentina también publicó algunos trabajos al calor de la situación política del continente: “La ley de la historia”, “La revolución religiosa”, “La América en peligro” (1862), “Estudios religiosos” y “El Evangelio Americano” (1864), que es su obra póstuma. Encontrándose a orillas del Plata, salvó a una mujer que había caído al agua. Debido al esfuerzo, sufrió la rotura de los vasos pulmonares, lo que fue el origen de la enfermedad que le causó la muerte el 19 de febrero de 1865.

Que no obstante lo anterior, Chile no le ha rendido suficiente tributo limitándose a otorgar su nombre a una calle y a erigir un monumento en la plaza de la Aduana de Valparaíso.<sup>2</sup>

Que sus restos mortales reposan en Buenos Aires, Argentina.

La Cámara de Diputados acuerda:

Se oficie a su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que imparta las instrucciones necesarias al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que se disponga la repatriación de los restos de este ilustre patriota chileno desde Argentina a Chile, con los honores públicos y las honras fúnebres oficiales que corresponde.